

ANAYEN FINANCE, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter Extraordinario, que se celebrará en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, los días 28 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y 29 de diciembre de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

1°. Aprobación del Balance cerrado a 30 de septiembre de 2020 y verificado por los Auditores de cuentas de la sociedad.

2°. Propuesta de Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras del capital social inicial y capital máximo estatutario, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido como consecuencia de las pérdidas. Consiguiente modificación del art. 5 de sus estatutos sociales

3°. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

4°. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2020
El Secretario del Consejo de Administración
doña Joséfa Agustina Esteve Huertas